



**PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 68001-40-03-006-2022-00128-00**

Al Despacho de la señora Juez, sírvase proveer lo que en derecho corresponda.
Bucaramanga, mayo 4 de 2022

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, cuatro (04) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Vista la solicitud incoada la parte demandante de oficiar a la **DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**, a fin de que informe la dirección de residencia, correo electrónico y demás datos del demandado **EUSEBIO SEGUNDO DÍAZ DURANDO** identificado con CC. 11.032.980, a fin de hacer efectiva su notificación.

Por lo cual se dispone por parte de este Despacho elaborar la comunicación a la entidad en mención para que suministre los datos requeridos, conforme el artículo 42 del C.G.P., dentro de los 5 días siguientes a su notificación. Líbrense las comunicaciones por secretaria y el envío de las mismas corre por cuenta de la parte solicitante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 064 del 05 de mayo de 2022.

KAM